

**COINMI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**COINMI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y  
Accionistas de

**COINMI S.A.**

Guayaquil, 26 de abril del 2019

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COINMI S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COINMI S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES).

### Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **COINMI S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de **COINMI S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía **COINMI S.A.** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.  
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de **COINMI S.A.** de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2018 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

No. de Registro en la Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-1157

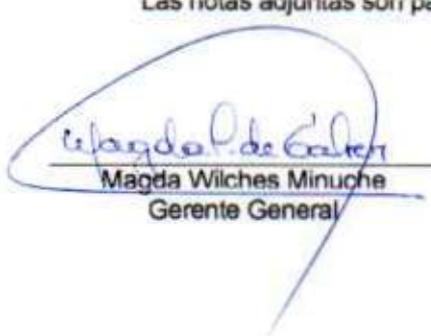


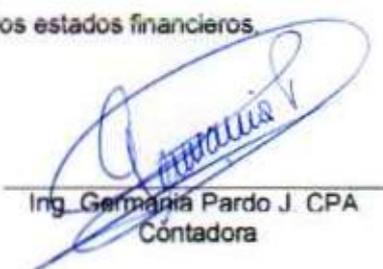
Néstor Alfredo Cedeño O.  
Socio-Gerente General

**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	-	4.557
Cuentas comerciales por cobrar y otras			
Clientes no relacionados	6	4.462	7.137
Relacionados	12	10.923	-
Otros deudores	8	29.171	23.730
Impuestos por recuperar	7	4.378	5.498
		<u>48.934</u>	<u>36.365</u>
Inventarios	9	-	1.970
Activos biológicos	10	138.638	138.638
		<u>187.572</u>	<u>181.530</u>
<b>Total activos corrientes</b>			
<b>Activos No corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	11	539.920	530.639
		<u>539.920</u>	<u>530.639</u>
<b>Total activos no corrientes</b>			
		<u>727.492</u>	<u>712.169</u>
<b>Total activos</b>			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

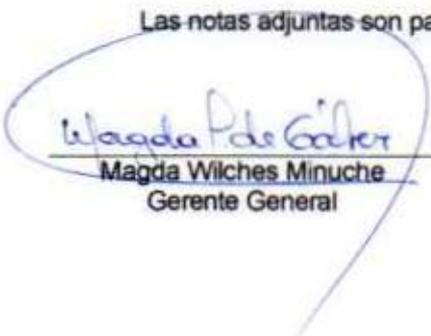
  
 Magda Wilches Minuche  
 Gerente General

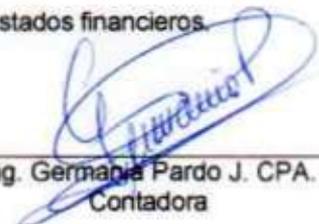
  
 Ing. Germaina Pardo J. CPA  
 Contadora

**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales por pagar			
Proveedores	13	33.355	20.619
Obligaciones de corto plazo		2.019	-
Relacionadas	12	171.390	168.733
Impuestos por pagar	14	232	1.438
Pasivos acumulados	15	9.452	8.532
Impuesto a la renta	16	3.916	9.196
Otras cuentas por pagar	17	39.274	16.241
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>259.638</u>	<u>224.759</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras de largo plazo		12.720	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>12.720</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>272.358</u>	<u>224.759</u>
<b>Patrimonio, neto</b>		455.134	487.410
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>727.492</u>	<u>712.169</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Magda Wilches Minuche  
 Gerente General

  
 Ing. Germana Pardo J. CPA.  
 Contadora

**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Ingresos Operacionales	19	369.156	387.898
Costos de Venta	20	<u>(301.584)</u>	<u>(323.900)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		67.572	63.998
<b>Gastos Operacionales:</b>			
Administración y Ventas	20	<u>(103.063)</u>	<u>(57.337)</u>
<b>(Pérdida) Utilidad Operacional</b>		<u>(35.491)</u>	<u>6.661</u>
Otros ingresos		-	95
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>		<u>(35.491)</u>	<u>6.756</u>
Impuesto a la Renta	16	<u>(3.916)</u>	<u>(9.196)</u>
<b>(Pérdida) neta del año</b>		<u><u>(39.407)</u></u>	<u><u>(2.440)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Magda Wilches Minuche  
Gerente General

  
Ing. Germania Pardo J. CPA.  
Contadora

**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aumento para Futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</b>	400.800	-	232	53.837	4.409	459.278
Reclasificación de capital social	(400.000)	400.000	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4.409	(4.409)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	8.170	-	8.170
Reavalúo de activos fijos	-	22.402	-	-	-	22.402
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	(2.440)	(2.440)
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2017</b>	800	422.402	232	66.416	(2.440)	487.410
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(2.440)	2.440	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	7.131	-	7.131
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(39.407)	(39.407)
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2018</b>	800	422.402	232	71.107	(39.407)	455.134

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

*Magda P. de Colfer*  
 Magda Wilches-Minuchte  
 Gerente General

*Gemma Parlo J.*  
 Ing. Gemma Parlo J. CPA.  
 Contadora

**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <b>2018</b>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <b>2017</b>
<b>Notas</b>		
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo recibido de clientes	371.830	389.832
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(365.012)</u>	<u>(511.312)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>6.818</u>	<u>(121.480)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos, neto	11 (17.848)	(30.166)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(17.848)</u>	<u>(30.166)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	14.740	-
(Disminución) Aumento en relacionadas y accionistas	<u>(8.267)</u>	<u>153.949</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>6.473</u>	<u>153.949</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(4.557)	2.303
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>4.557</u>	<u>2.254</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5 <u>-</u>	<u>4.557</u>

Pasan...

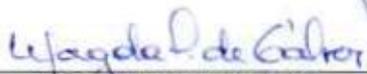
**COINMI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

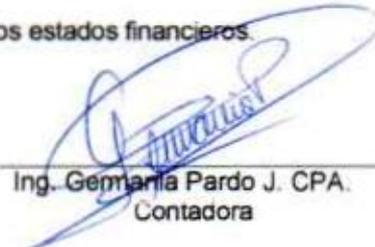
Vienen...

**Conciliación del Resultado Integral del año con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación**

<b>Notas</b>	<b><u>Al 31 de diciembre del 2018</u></b>	<b><u>Al 31 de diciembre del 2017</u></b>
<b>(Pérdida) Utilidades neta</b>	(39.407)	(2.440)
<b>Partidas de conciliación entre el Resultado Integral del año con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades operativas</b>		
Depreciaciones	11 8.568	5.857
Amortización de intangibles	-	2.636
Participación de trabajadores en las utilidades	15 -	1.192
Impuesto a la renta corriente	16 3.916	9.196
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>(26.923)</b>	<b>16.441</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	2.675	1.840
(Aumento) Disminución en inventarios	1.969	(95.555)
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	(4.322)	(24.301)
Disminución en cuentas por pagar	32.498	(24.569)
Disminución en pasivos acumulados	921	4.664
<b>Total de cambios en activos y pasivos</b>	<b>33.741</b>	<b>(137.921)</b>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación</b>	<b><u>6.818</u></b>	<b><u>(121.480)</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Magda Wilches Minuche  
 Gerente General

  
 Ing. Germana Pardo J. CPA.  
 Contadora

## COINMI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 1. INFORMACION GENERAL-

**COINMI S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M. 09. 0389 el 30 de Octubre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 6 de Noviembre del 2009, con un capital suscrito y pagado de US\$ 800. La Junta General Universal de Accionistas celebrada el 26 de agosto del 2014, resolvió aumentar el capital social en US\$ 496.626,99 y reformar sus estatutos sociales de la compañía, que, el aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, en especies muebles e inmuebles de la siguiente manera: Mercedes Genoveva Minuche Seminarios US\$ 248.713,49, Teresa Cumandá Wilches Minuche US\$ 49.702,70, Glenda Narcisca Wilches Minuche US\$ 49.702,70, Magda Luz Wilches Minuche US\$ 49.702,70, Marco Antonio Wilches Minuche US\$ 49.702,70 y María de Lourdes Wilches Minuche US\$ 49.702,69, quedando un capital de US\$ 497.496,99, acto societario que se elevó a Escritura Pública, con fecha 2 de octubre del 2014, celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Machala, Abogada Yudy Blacio Moreno. Mediante oficio No. SC.IRM. 2014130, de fecha 6 de octubre del 2014, suscrito por el Intendente de Compañías de Machala, Abogado Carlos Murrieta Mora, dirigido al Registrador Mercantil de este Cantón, le informa que la Escritura individualizada en el literal anterior, contraviene las normas de los Artículos 161 y 179 de la Ley de Compañías, razón por la cual no se ha podido registrar tal acto societario desde el año 2014. La Junta General Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 22 de septiembre del año 2016 resolvió reformar su objeto social, así mismo reformar su estatuto social, con fecha 27 de octubre del 2016 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala. La Junta general Universal de Accionistas celebrada el 4 de Abril del 2017, con el fin de corregir este yerro jurídico, resolvió por unanimidad: **a) RESCILIAR** la Escritura Pública de Aumento de Capital y reformas de Estatuto de la Compañía de fecha 2 de octubre del 2014; **b) Autorizar** al señora Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche, en su calidad de Gerente y representante Legal de la Compañía, para que eleve a escritura pública, todo lo acordado en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 4 de Abril del 2017. Con fecha 19 de Junio del 2017, se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Machala la **RESCILIACION DE ACTOS SOCIETARIOS del año 2014**.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0791741262001, actualizado el 4 de octubre del 2017, su actividad principal es el cultivo y producción de banano. Las oficinas de la compañía se encuentran ubicadas en el cantón Machala.

Al 31 de diciembre del 2018 el personal total de la Compañía alcanza los 18 empleados fijos y 8 empleados de tiempo parcial.

#### **Situación del País:**

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de la de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el periodo fiscal 2017.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, implementaron el proyecto de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que busca mejorar la recaudación fiscal durante el ejercicio fiscal 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generan un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

**i) Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

(Véase página siguiente).

COINMI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**ii) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

**iii) Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

**iv) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**Vida útil de Mobiliarios y equipos:** La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

**Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.3 Activos y Pasivos financieros**

**2.3.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**(b) Otros pasivos financieros**

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

**c) Medición posterior**

**i) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente).

COINMI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

**2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

**2.3.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**2.4 Deterioro de activos financieros**

**Activos valuados a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

**2.5 Inventarios**

El costo de los productos comprende las materias primas e insumos destinados para la producción y comercialización del banano, incluyendo el costo de la fruta, basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su comercialización, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

Los inventarios de materias primas y otros materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición, y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método de promedio ponderado.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

**2.6 Activos Biológicos**

Los activos biológicos se presentan en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable (fair value). Para determinar el valor razonable, se ha determinado el costo en que se incurrió para la implantación del mismo y la inversión (insumos y mantenimientos) hasta alcanzar el primer racimo (para el caso del banano) o hasta la cosecha, en el caso de otros cultivos igualmente se consideran parámetros y ponderación de su valor según el estado general de la plantación o cultivo y la producción obtenida.

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno.

**2.7 Propiedades, planta y equipos**

**a) Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en los activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**b) Depreciación**

La depreciación de las Propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considerando valores residuales.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los Propiedades, planta y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Maquinarias, Equipos e instalaciones	10 años	10%
Otros propiedades, planta y equipos (motores)	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%

**c) Retiro o venta de Propiedades, planta y equipos.**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;

(Véase página siguiente).

## COINMI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

#### 2.9 Beneficios a los empleados

**Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios de largo plazo.- Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 7.72% (2017: 8.26%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año no se han efectuado estas provisiones.

**Beneficios por Terminación**

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

**2.10 Provisiones corrientes**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.11 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios**

Los ingresos de la compañía, se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netos del impuesto a la venta e importes estimados de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede evaluarse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

**2.13 Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14 Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**3.1 Ambiente de administración de riesgos**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

**a) Riesgo de crédito**

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales, son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Machala S.A.	AAA-	AAA-

**b) Riesgo de liquidez**

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Menos de 1</u>	<u>Más de 1</u>
	<u>año</u>	<u>año</u>
Cuentas por pagar comerciales	4,462	-
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Menos de 1</u>	<u>Más de 1</u>
	<u>año</u>	<u>año</u>
Cuentas por pagar comerciales	7,137	-

(Véase página siguiente).

COINMI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**c) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

**d) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía.

El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Total deudas con terceros	78.796	224.750
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(4.557)
Deuda neta	<u>78.796</u>	<u>220.202</u>
Total patrimonio	455.134	487.410
Capital total	<u>533.930</u>	<u>707.612</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>14,76%</b>	<b>31,12%</b>

(Véase página siguiente).

## COINMI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

El ratio de endeudamiento es resultado principalmente del financiamiento con sus proveedores.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

## 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	4.557	-
Clientes locales	4.462	-	7.137	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>4.462</b>	<b>-</b>	<b>11.694</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Proveedores	33.355	-	20.619	-
Otras cuentas por pagar	39.274	12.720	16.241	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>72.629</b>	<b>12.720</b>	<b>36.860</b>	<b>-</b>

### 4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, obligaciones financieras, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Caja (1)	-	4.557
	<u>-</u>	<u>4.557</u>

(1) Corresponden a cobros efectuados entre los días 28, 29 y 30 de diciembre del 2017 y depositados en el banco de Machala los primeros días del mes de enero del 2018.

Véase además Nota 3.1.

**6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Cabaqui S.A.	4.462	7.137
	<u>4.462</u>	<u>7.137</u>

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de deterioro de sus cuentas por cobrar - clientes.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Por vencer	4.462	7.137
	<u>4.462</u>	<u>7.137</u>

Corresponde a saldo de la Factura No. 001-001-73 del 21 de diciembre del 2018, canceladas en el mes de enero del 2019 (2017: Factura No. 001-001-977 del 29 de diciembre del 2017 y recaudada el 5 de enero del 2018 con ingreso de caja N0. 0001).

**7. IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR**

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Retenciones en la fuente	3.916	4.081
Anticipo impuesto a la renta	462	1.417
	<u>4.378</u>	<u>5.498</u>

Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la Renta de la Compañía y en el IVA del siguiente mes.

**8. OTROS DEUDORES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Anticipos a proveedores (1)	25.514	22.116
Préstamos a empleados (2)	3.657	1.614
	<u>29.171</u>	<u>23.730</u>

(1) Corresponden principalmente a proveedores de bienes y servicios como Cabaqui S.A., por US\$ 20.355 (2017: US\$ 12.175), Ecocyclebiotech S.A. por US\$ 3.365 y (2017: SVF Ecuador S. A., por US\$ 8.754) y que fueron recaudados entre enero y febrero del 2019 y 2018.

(2) Estos valores son descontados a través del rol de pago mensual.

**9. INVENTARIOS**

Composición:

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Inventario de materiales y suministros	-	1.970
	<u>-</u>	<u>1.970</u>

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.3.

**10. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Activos biológicos	138.638	138.638
	<u>138.638</u>	<u>138.638</u>

El movimiento de los activos biológicos por el año 2018, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Al 1 de enero	138.638	45.052
Movimiento	-	-
Revalúo y/o ajustes	-	93.586
	<u>138.638</u>	<u>138.638</u>

**11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO**

Composición:

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Terreno	369.750	369.750
Drenaje	24.863	24.863
Edificios	31.430	31.430
Maquinarias, equipos e instalaciones	83.055	83.055
Vehículos	17.849	-
Otros activos fijos	29.639	29.639
	<u>556.586</u>	<u>538.737</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(16.666)</u>	<u>(8.098)</u>
	<u>539.920</u>	<u>530.639</u>

## Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Saldo Neto al Inicio del año	530.639	483.920
Adiciones (1)	17.849	24.478
Depreciación (1)	-	28.098
(-) Depreciación del año	<u>(8.568)</u>	<u>(5.857)</u>
Saldo neto al final del año	<u>539.920</u>	<u>530.639</u>

(1) Las adiciones corresponden a la adquisición de un vehículo para la operatividad de la bananera.

**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

			<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<b>Relacionadas por cobrar</b>				
Mercedes Minuche Seminario	Accionista	Cap. Operación	10.923	-
			<u>10.923</u>	<u>-</u>
<b>Relacionadas por Pagar- Crédito a Mutuo</b>				
Exportadora Wilmichs C. Ltda.		Cap. Operación	78.629	84.011
Mercedes Minuche Seminario		Cap. Operación	92.761	84.722
			<u>171.390</u>	<u>168.733</u>

Los saldos corresponden a préstamos para capital de operación, mismos que, no devengan intereses y se liquidan en un plazo no mayor a 60 días.

**13. PROVEEDORES NO RELACIONADOS**

Composición:

		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<b>De Productos terminados:</b>			
Erika Susana Jiménez Abad		-	5.524
Construsur del Ecuador S.A.		1.104	1.401
Silvia Paola Vega Guzmán		4.623	-
Otros menores		70	4.009
		<u>5.797</u>	<u>10.934</u>
<b>Otros de bienes y servicios:</b>			
Agritop S.A.		8.776	5.007
Aifa S.A.		4.780	2.274
Otros menores		14.002	2.404
		<u>27.558</u>	<u>9.685</u>
		<u>33.355</u>	<u>20.619</u>

Corresponde principalmente a saldos pendientes de pago a proveedores de productos terminados y de otros bienes y servicios, para la producción del banano, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo a las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un período comercial no mayor a 60 días y no generan intereses.

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**14. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Retenciones en la fuente	167	416
Retenciones en la fuente IVA	65	1.022
	<u>232</u>	<u>1.438</u>

Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyente.

**15. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Décimo tercer sueldo	626	578
Décimo cuarto sueldo	5.684	4.658
Vacaciones	2.810	1.765
Fondo de reservas	332	339
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	1.192
	<u>9.452</u>	<u>8.532</u>

(Véase página siguiente).

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>2018</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Décimo Tercer Sueldo	578	8.017	7.969	626
Décimo Cuarto Sueldo	4.658	7.595	6.569	5.684
Vacaciones	1.765	3.981	2.936	2.810
Fondo de reserva	339	5.627	5.634	332
Participación de los trabajadores en las Utilidades	1.192	-	1.192	-
	<u>8.532</u>	<u>25.220</u>	<u>24.300</u>	<u>9.452</u>

<u>2017</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Décimo Tercer Sueldo	-	6.606	6.028	578
Décimo Cuarto Sueldo	-	6.714	2.056	4.658
Vacaciones	-	3.302	1.537	1.765
Fondo de reserva	378	4.920	4.959	339
Participación de los trabajadores en las Utilidades	2.297	1.192	2.297	1.192
	<u>2.675</u>	<u>22.734</u>	<u>16.877</u>	<u>8.532</u>

**16. IMPUESTO A LA RENTA****Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2014 al 2018, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

**Conciliación contable-tributaria -**

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

(Véase página siguiente).

COINMI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>
Composición:		
(Pérdida) Utilidad antes de la participación de los trabajadores en la utilidades e Impuesto a la Renta	(39.407)	7.948
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	(1.192)
Gastos no deducibles	-	35.043
Saldo Utilidad gravable	(39.407)	41.799
Tasa impositiva	22%	22%
Total Impuesto causado	-	9.196
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	4.538	5.151
Impuesto a la Renta Causado (Anticipo < IR causado)	-	4.045
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	(4.538)	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	4.080	3.733
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	(4.080)	-
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal (1)	(3.916)	(4.080)
(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la renta único (2)	3.916	-
Impuesto a la Renta a pagar	-	3.698

(1) Véase además Nota. 8.

(2) Impuesto a la Renta Único (a partir del ejercicio 2015 registra la sumatoria de los valores pagados por concepto de impuesto único).

**Otros asuntos – Reformas Tributarias**

**“Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”**: El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.

(Véase página siguiente)

- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.
- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Creación del Art. Innumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

- a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  - c) Para el caso de personas naturales receptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

**"Código del Trabajo":** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

**"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)":** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

(Véase página siguiente)

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)**17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Nómina (1)	12.052	8.016
Aportes personal y patronal al IESS (2)	1.902	1.872
Sobregiro bancario	6.611	-
Otros	18.709	6.353
	<u>39.274</u>	<u>16.241</u>

(1) Estos valores fueron cancelados en el mes de enero del 2019 y 2018 respectivamente.

(2) Estos valores fueron pagados dentro de los primeros 14 días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía, está conformado así:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor Acción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital Social</u>
Minuche Seminario Mercedes Genoveva	400	1	50%	400
Wilches Minuche Florencio Marco Antonio	80	1	10%	80
Wilches Minuche Glenda Narcisa de J	80	1	10%	80
Wilches Minuche Magda Luz de las Merce	80	1	10%	80
Wilches Minuche María de Lourdes	80	1	10%	80
Wilches Minuche teresa Cumandá	80	1	10%	80
	<u>800</u>		<u>100%</u>	<u>800</u>

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 comprende de 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.00 cada acción.

**COINMI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)****19. INGRESOS OPERACIONALES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Venta locales de frutas	369.156	387.898
	<u>369.156</u>	<u>387.898</u>

Las ventas locales de cajas de banano incluyen las bonificaciones recibidas de clientes.

**20. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Costos de productos vendidos	301.584	323.900
Gastos administrativos y de venta	103.063	57.337
	<u>404.647</u>	<u>381.237</u>

A continuación un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>			<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		
	<u>Costos de Venta</u>	<u>Administración y Ventas</u>	<u>Total</u>	<u>Costos de Venta</u>	<u>Administración y Ventas</u>	<u>Total</u>
Consumo de mercadería y materiales	57.957	-	57.957	54.876	-	54.876
Remuneraciones y beneficios empleac	182.367	47.764	230.131	171.192	32.947	204.139
Depreciaciones y Amortizaciones	6.941	1.627	8.568	5.858	-	5.858
Honorarios profesionales	-	8.100	8.100	-	216	216
Combustible	7.960	3.325	11.285	10.930	-	10.930
Mantenimiento y reparaciones	13.337	598	13.935	11.876	821	12.697
Impuestos, contribuciones y otros	-	1.000	1.000	-	135	135
Otros gastos menores	33.022	40.649	73.671	69.168	23.218	92.386
	<u>301.584</u>	<u>103.063</u>	<u>404.647</u>	<u>323.900</u>	<u>57.337</u>	<u>381.237</u>

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**COINMI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 4 de abril del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

\*\*\*\*\*